

Premios Publica en Medicina de Familia Andalucía Convocatoria 1ª - 2026

Bases Regulatoras

Introducción y Objetivos

Con el doble objetivo de dar una mayor visibilidad a nuestra revista y fomentar la investigación de calidad entre nuestros profesionales, la Junta Directiva ha aprobado la creación de un nuevo galardón: el **Premio "Publica en la Revista Medicina de Familia Andalucía"**. Este nuevo premio marca un hito en el compromiso de nuestra sociedad con la excelencia científica y la difusión del conocimiento en el ámbito de la Atención Primaria.

1. Características del Premio

- **Periodicidad:** el premio se concederá de forma **bienal (cada 2 años)**.
- **Objeto:** se otorgará al **mejor Artículo de la sección Original** de entre todos los publicados en la revista *Medicina de Familia Andalucía* durante el periodo de dos años correspondiente a cada edición (1).
- **Proceso de selección y jurado:** la elección del trabajo ganador se basará estrictamente en las puntuaciones y valoraciones de la **evaluación por pares** (*peer review*), garantizando la máxima objetividad, rigor científico y transparencia.

El jurado estará formado por miembros de la Sección de Investigación de la SAMFyC y miembros del comité editorial de la revista.

El resultado será inapelable.

2. Criterios de Exclusión

Para asegurar la total imparcialidad del proceso, quedarán automáticamente excluidos de este premio aquellos artículos en los que participen como autores o coautores los miembros de:

- La **Junta Directiva** de la sociedad.
- El **Patronato de la Fundación**.
- **Miembros del comité editorial** de la revista Medicina de Familia Andalucía



3. Dotación del Premio

El galardón para el artículo seleccionado consistirá en:

- Una **inscripción gratuita al Congreso de la Sociedad** de Medicina Familiar y Comunitaria (SAMFyC) del año siguiente a la concesión del mismo (2).
- Un **lote de libros** científicos/médicos especializados (3).

4. Entrega del Galardón

El premio será entregado oficialmente al autor o autores del trabajo ganador durante la celebración de las 9^{as} Jornadas Andaluzas de Residentes y Tutores del año correspondiente a la convocatoria (4).

Un impulso a nuestra investigación

Este premio nace por y para nuestros socios, así como para los profesionales que ejercen la atención primaria y/o primera atención. Queremos que la revista *Medicina de Familia Andalucía* sea el escaparate de referencia para la Atención en nuestra comunidad.

Animamos encarecidamente a todos los socios a enviar sus trabajos originales, compartir sus hallazgos y formar parte activa del crecimiento científico de nuestra sociedad.

- (1) En esta convocatoria entrarán a valorarse los artículos que han sido publicados en la sección "original" entre las revistas Volumen 25, número 2 (año 2024) y Volumen 27, número 2 (año 2026).
- (2) La inscripción gratuita será para el Congreso del año 2027, a celebrar en Almería.
- (3) El lote de libros será de publicaciones de la propia sociedad.
- (4) Acto de clausura de las jornadas: <https://residentesy tutoressamfyc.com/>